Comunicado de Medios número 008 Sólo Informativo

OFRECE METEPEC ATRACTIVAS BONIFICACIONES
POR EL PAGO ANUALIZADO DE AGUA
*** Podrán aprovecharlas usuarios que estén al corriente**

Pueblo Mágico de Metepec, México; 8 de enero de 2014. Durante los meses de enero, febrero y marzo, el Organismo Público Descentralizad de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec (OPDAPAS), ofrece atractivos descuentos en el pago anualizado de los derechos de agua potable, alcantarillado, drenaje y manejo en la conducción de aguas residuales.

Las bonificaciones serán de 8, 6 y 4 por ciento en enero, febrero y marzo, respectivamente.

Los contribuyentes que se encuentren al corriente en sus pagos podrán aprovechar estos beneficios, a los que se suman otros para pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos y aquellas personas físicas que no perciban más de tres salarios mínimos, que consisten en descuentos de

Los usuarios pueden realizar sus pagos en las oficinas ubicadas en el edificio del Opdapas, en Morelos número 227, en el centro de Metepec, y en las cajas foráneas situadas en Plaza las Américas, el Centro Social de Infonavit San Francisco, la Colonia Luisa Isabel Campos, la delegación de San Jerónimo Chicahualco y la plaza comercial de Residencial el Castaño, con un horario de atención de lunes a viernes, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

Los pagos pueden realizarse en efectivo, con tarjeta de débito o de crédito, a seis meses sin intereses.

Para mayores informes, el Organismo de Agua pone a disposición las líneas de atención a usuarios 3 19 24 80 y 2 08 32 00 ext. 219, 224, y la cuenta de Twitter @metepecopdapas.